

# PERDIO O FUE DESTRUIDA SU LICENCIA DE CONducIR O IDENTIFICACION DURANTE LOS INCENDIOS FORESTALES?

Si su licencia de conducir, identificación de Oregón, título de auto o registro se perdieron debido a un desastre natural, usted puede reemplazar todos estos documentos.

## LICENCIA DE CONducIR

El costo de reemplazar una licencia de conducir es de \$26.00 (\$56.00 por Identificación Real)

El costo de reemplazar una identificación es de \$39.50 (\$65.50 por Identificación Real)

*\*Debe proporcionar una dirección actualizada al solicitar un reemplazo.*

## TARJETA DE RESIDENCIA PERMANENTE

Solicite una tarjeta de reemplazo aquí:  
<https://www.uscis.gov/forms/explore-my-options>.

Usted podría calificar para una excepción de pago para reemplazar su tarjeta si se perdió debido a un desastre natural, como un incendio forestal. Puede encontrar una excepción de pago e instrucciones aquí:  
<https://www.uscis.gov/i-912>.

Revise la guía de excepción de pago aquí:  
<https://www.uscis.gov/feewaiver>. Si solicita una excepción de pago, no puede aplicar en línea.

## IDENTIFICACION EXTRANJERA

Localice y contacte su embajada u oficina consular más cercana:  
<https://travel.state.gov/content/travel/en/consularnotification/ConsularNotificationandAccess.html>.

**Para el reemplazo de documentos de ciudadanos mexicanos, contacte:**

[conportland@sre.gob.mx](mailto:conportland@sre.gob.mx)  
Consulado Mexicano en Portland  
(503) 274-1442